

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación



**Informe de la Presidencia de la Comisión
01 al 28 de febrero de 2023**

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez
Consejera Presidenta de la Comisión

2023

CONSEJERÍAS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez

Consejera Presidenta

Mtro. Eliseo García González

Integrante

Lcda. Italia Aracely García López

Integrante

Mtra. Marcia Laura Garza Robles

Integrante

Lcda. Deborah González Díaz

Integrante

Introducción

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

Marco Normativo

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 1 al 28 de febrero 2023.

Actividades realizadas

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los cuatro ejes temáticos del plan anual de trabajo, a saber: Paridad, Liderazgo Político de las Mujeres, Igualdad y No Discriminación y Violencia Política contra las Mujeres en razón de género.

1. Paridad

a) Conferencia “Defensoría de la mujer desde los organismos electorales”

Con la finalidad de promover acciones que abonen a la paridad, igualdad y no discriminación, así como a la igualdad sustantiva y el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía en ambientes libres de violencia, se realizó el 02 de febrero la emisión de la conferencia “Defensoría de la mujer desde los organismos electorales”. En la cual participó como ponente la Lcda. Yanko Durán Prieto, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y la Lcda. Deborah González Díaz, Consejera Electoral del IETAM, quien estuvo a cargo la presentación de dicha entrevista.

Lo anterior con el objetivo de conocer la experiencia del OPLE de Chihuahua en la planeación e implementación de la Defensoría Pública de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía Chihuahuense.

b) Actualización de portal institucional y micrositio

A fin de dar a conocer los informes y datos relacionados con el trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se continuó con la actualización del portal institucional, particularmente en el apartado

“Igualdad de Género y No Discriminación” con apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

c) Difusión de eventos

De conformidad con las acciones llevadas a cabo en materia de Paridad, Liderazgo Político de las Mujeres, Igualdad y No Discriminación y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Unidad de Comunicación Social, del 1 al 28 de febrero, a través del portal y de las redes sociales institucionales se difundieron banners de eventos realizados, competencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

2. Liderazgo político de las Mujeres

a) Reunión de trabajo de Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas

Se llevó a cabo una reunión de trabajo el día 13 de febrero del presente, con integrantes permanentes del OPPMT, en la que se abordaron asuntos sobre la organización interna del mismo. Asistieron al encuentro por parte del Instituto de las Mujeres, en representación de la Lic. Diana Luz Gutiérrez González, la Lic. Claudia Rodríguez Hernández; por el Instituto Electoral de Tamaulipas, la Consejera Electoral Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez; en representación del Magistrado Presidente Dr. Edgar Danés Rojas, del Tribunal Electoral de Tamaulipas, el Mtro. Arturo Cantero.

La reunión fue presidida por la Lcda. Krisna Judith Villado Mejía, Presidenta del Comité Técnico del OPPMT, fiscal Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

b) Segunda Sesión Ordinaria de OPPMT

En cumplimiento al Convenio de colaboración interinstitucional del OPPMT, se desarrolló la segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de participación Política de las mujeres en Tamaulipas, a las 11:00 horas, el 24 de febrero del presente año, donde estuvo presente la Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación. Dentro de los asuntos que se abordaron en el orden del día, destacan:

- Propuesta del Reglamento Interno del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas.
- Propuesta de los Compromisos Institucionales sobre la difusión de la página de Facebook del Observatorio;
- Propuesta de evento para conmemorar el 8M con la develación de personaje para la difusión de información relacionada con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas.
- Propuesta del Instituto Electoral de Tamaulipas para el desarrollo de los proyectos “Diagnostico de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas” y “Diagnostico de Violencia Política en Razón de Género en Tamaulipas”.

c) Asociación de Mujeres Profesionistas de Victoria A. C.

La tarde del miércoles 8 de febrero del presente, la Asociación de Mujeres Profesionistas de Victoria, A. C. llevó a cabo un evento sobre el Informe de actividades del Consejo Directivo 2022 y la toma de protesta del Consejo Directivo 2023, en las instalaciones de la Sala “Bartolo Pablo Rodríguez Cepeda” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Estuvieron presentes, el Lic. Juan José Ramos Charre, Consejero Presidente del IETAM, las Consejeras Electorales Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, Mtra. Marcia Laura Garza Robles, Lcda. Italia Aracely García López, el Consejero Electoral, Mtro. Eliseo García González y el Secretario Ejecutivo, Ing. Juan de Dios Álvarez Ortiz.

3. Igualdad y no discriminación

a) Programa “Por más igualdad y menos discriminación”

Del 1 al 28 de febrero se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más igualdad y menos discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas importantes en materia de igualdad y no discriminación, para facilitar la

comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

o **Día Internacional de la Fraternidad Humana**

En el marco del día Internacional de la Fraternidad Humana, 04 de febrero, se difundió infografía relacionada al tema, con el objetivo de visibilizar la contribución de las personas de todas las religiones y creencias y del diálogo entre ellas para una mayor conciencia y comprensión de los valores comunes compartidos por toda la humanidad.

o **Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina**

Con el tema Tolerancia Cero en la Mutilación Genital Femenina, el 06 de febrero se difundió información alusiva al tema, con la finalidad de visibilizar que aproximadamente 200 millones de niñas y mujeres en el mundo han sufrido la escisión de la totalidad o parte de sus genitales externos. Las voces y acciones de la sociedad pueden transformar normas sociales y de género que están profundamente arraigadas, lo que permitiría que las niñas y mujeres puedan desarrollar por completo sus derechos y su potencial en términos de salud, educación, ingresos e igualdad.

o **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**

El 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se publicó la infografía en las redes sociales institucionales, ya que las Naciones Unidas, las mujeres representan sólo el 28% de personas con estudios en ingeniería y el 40% en áreas de informática y computación. Las mujeres suelen recibir becas de investigación más modestas que sus colegas masculinos y, aunque representan el 33.3% de las personas investigadoras, sólo el 12% de quienes integran las academias científicas nacionales son mujeres. Con este Día se pretende conectar a la comunidad internacional con las mujeres y las niñas en la ciencia, reforzando los lazos entre la ciencia, la política y la sociedad para buscar estrategias orientadas a mejorar el futuro de estas.

o **Día Internacional de la Lengua Materna**

En el día internacional de la Lengua Materna, 21 de febrero se difundió infografía relacionada al tema. Expresando que, según las Naciones Unidas, cada dos semanas desaparece una lengua a causa de los procesos de globalización, y se lleva consigo todo un patrimonio cultural e intelectual. Al menos el 43 por ciento de las 6000 lenguas que se estima que se hablan en el mundo están en peligro de extinción. Los idiomas, con su compleja imbricación con la identidad, la comunicación, la integración social, la educación y el desarrollo, son factores de importancia estratégica para las personas. El Día Internacional de la lengua materna pone de manifiesto que las lenguas y el multilingüismo pueden fomentar la inclusión, multilingüismo y la diversidad cultural.

b) Programa “Diálogos por la Igualdad”, Emisión No. 12

Conscientes de que contar con espacios de información para la ciudadanía es sumamente importante y, en virtud de que, el 11 de febrero, se conmemora el “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia” se busca fomentar el aprendizaje, la enseñanza y concientizar sobre importancia la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia, reforzando los lazos entre ciencia, política y la sociedad para buscar estrategias orientadas a mejorar el futuro de estas.

Además, se busca sensibilizar y visibilizar el tema, ya que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, las mujeres representan sólo el 28% de personas con estudios en ingeniería y el 40% en áreas de informática y computación. Así como que las mujeres suelen recibir becas de investigación más modestas que sus colegas masculinos y, aunque representan el 33.3% de las personas investigadoras, sólo el 12% de quienes integran las academias científicas nacionales son mujeres.

Los días 21, 22, 23, 24 y 25 de febrero, a través del portal y las redes Institucionales, se difundió el banner de la Emisión No. 12 del programa institucional Diálogos por la Igualdad, con la temática “La ciencia no tiene género”.

En dicho programa se contó con la participación de la C. Anna Laura Rodríguez López, estudiante de Ingeniería Mecatrónica.

La emisión fue compartida en redes sociales institucionales el día 25 de febrero de 2022.

4. Violencia política contra las mujeres en razón de género

a) Red de mujeres electas

Al 28 de febrero se cuenta con 32 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT – morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	Morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	Morena
Altamira	Síndica	Morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena
Aldama	Regidora	PVEM

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Río Bravo	Regidora	PVEM

Asimismo, durante el mes de febrero, se difundió por las redes sociales institucionales el banner sobre ¿Cómo puedes unirte a la Red de Mujeres Electas?, con la finalidad de dar a conocer dicha Red, así como los datos de contacto para el registro en ella.

b) Día Naranja

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de febrero se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.

d) Foro Elección Extraordinaria en Tamaulipas “Retos y Desafíos”

El pasado 13 de febrero se llevó a cabo el Foro Elecciones Extraordinarias en Tamaulipas, en las instalaciones del Auditorio “Bartolo Pablo Rodríguez Cepeda”, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAT, a las 12:00 horas, donde se habló de la importancia y trascendencia que tiene el proceso electoral, el foro estuvo dirigido a la población de 18 y 30 años de edad, donde asistió la Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.